

# INFORMA

nº 374

## FEUSO pide en el Senado que los Presupuestos de 2016 devuelvan a los profesores de la Concertada lo que se les quitó en 2012



**A este SÍ** **A este no**

En 2012, el Gobierno quitó la Paga Extra a los profesores de la Enseñanza Pública.  
**A los de la Concertada, también.**  
En 2015, a los de la Pública les devolverán la mitad. Y el año que viene, lo que falta.  
**A los de la Concertada, no.**  
**¿Por qué?**  
Por la homologación salarial de los trabajadores de la Enseñanza Concertada

Federación de Enseñanza **FEUSO**

**Antonio Amate, Secretario General de FEUSO, ha entregado el 21 de septiembre en el Senado una solicitud a los Grupos Parlamentarios para que enmienden en los Presupuestos del Estado 2016 lo que a juicio de FEUSO es una nueva y grave discriminación para los 150.000 trabajadores de la Concertada.**

El Gobierno ha aprobado en septiembre de 2015 un crédito extraordinario urgente para abonar, antes de fin de año, el 26,23% de la Paga Extra que suprimió en 2012 a los empleados públicos. Además, en el borrador de los Presupuestos Generales del Estado para 2016, se contempla que se devolverá lo que resta de aquella Paga sólo a los empleados públicos. Sin embargo, una vez más, se han olvidado de los trabajadores de la Enseñanza Concertada.

En FEUSO consideramos una injusticia y una discriminación inaceptable que no se haya tomado ninguna medida para que los profesores de la Concertada recuperen, como los empleados públicos, los recortes que se hicieron en 2012. Ese año, de manera instantánea, los recortes se efectuaron a todos los trabajadores (de los centros públicos y concertados). Sin embargo, a la hora de la devolución de los recortes no se considera de la misma manera a los docentes de la Enseñanza Concertada, a los que se trata como trabajadores de segunda categoría.

El Gobierno está a tiempo de arreglar este desaguisado en el Senado. Para ello, desde FEUSO hemos propuesto que el Gobierno, a través de los Grupos Parlamentarios, incluya también en los Presupuestos Generales del 2016 las cantidades que corresponden a estos trabajadores y que deben abonarse a la vez que a los empleados públicos.

### Vídeo del Secretario General de FEUSO

Dentro del canal de vídeos de FEUSO en Youtube, acabamos de subir un vídeo de Antonio Amate, Secretario General de FEUSO, en el que explica el nuevo desaguisado que acaba de cometer el Gobierno con los profesores de la Enseñanza Concertada. Para Antonio Amate, cuando se hicieron los recortes en 2012, el Gobierno los hizo de manera instantánea, automática y expés a todos los profesores, los de la enseñanza pública y los de la concertada. Sin embargo, de manera sorprendente estamos viendo cómo el Gobierno solamente está tomando medidas para devolver esas cantidades a los empleados públicos. Desde FEUSO llamamos la atención sobre esta injusticia y reclamamos un trato equivalente para todos los trabajadores de la enseñanza.

**Puedes ver el vídeo en [www.feuso.es](http://www.feuso.es)**

